



Aviso de privacidad Integral de "Concurso de Oratoria en Conmemoración por el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana".

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (INMAYA), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad:

El INMAYA, con domicilio en la avenida Andrés Quintana Roo, con avenida Primo de Verdad y Calle Roma, número 221, colonia Venustiano Carranza, código postal 77012, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué Datos Personales Solicitamos y para que fines?

Los datos personales que proporcione a través de la Dirección Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con respecto del Concurso de Poesía en Conmemoración del "Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana" de las participantes de comunidades Indígenas y Afromexicanas. Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, municipio, sexo, teléfono y ocupación; las cuales serán únicamente utilizadas para la difusión antes los diversos medios digitales de comunicación y página oficiales de este Instituto. De igual manera dicha información será utilizada para la creación de una base de datos, misma que será resguardada conforme a lo previsto en las Leyes y demás normatividad ya antes mencionadas.

Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales.

El INMAYA trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 17, 18, 19 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 2 párrafos 1 y 2, 9, 12, 13, 14, 15 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.







¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el INMAYA, con la Lcda. Ana Carina Hernández Dzib, jefa del Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web del INMAYA https://qroo.gob.mx/inmaya/, en la sección de "Avisos de Privacidad".



